

# El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garijo

FRANQUEO

CONCERTADO

## Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.--TOLEDO

### CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y cirugía general, á cargo del **doc. García Cappa**, del Hospital de la Reina y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5. Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

Se aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes **D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.**

### CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del **Dr. Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5. En Madrid: todos los días, de 2 á 4. Atocha, 66, 1.º

En defensa de Toledo.

## margen de un informe.

En general, el arte se funda en la obra de la naturaleza.

Como se averaba en mi precedente artículo, voy de consignar algunas preliminares consideraciones, que, en general, fundan el arte en la obra de la naturaleza y, consiguientemente, no hacen otra cosa que imitarla en todos sus aspectos.

Hay otros razonamientos que abonan lo dicho. Allí van hoy los que caben en el limitado espacio de que dispongo. Los monumentos megalíticos que, en la era prehistórica, levantara el hombre desde su aparición sobre la tierra, ¿no significan una mera repetición de los que existían formados casualmente por las lavas volcánicas revueltas con las estratificadas, al ser movidas y apiladas unas contra otras por las grandes catástrofes geológicas? ¿No halló el hombre los rudimentos del macizo en los grandes conglomerados peñascosos, hiladas, en las capas de los estratos? ¿Acaso no existía el monolito ó el elemento principal de la columna? ¿No estaban en el emidolmen las aberturas á una ó más aguas? En el dolmen sobre una sola piedra, ¿no encontramos la columna ó pie derecho con zapata, principio del arquitrabe? En el triángulo dolmen sobre dos ó más pies derechos, ¿no halló el principio de la arquitec-tura rectilínea ó adintelada? En el emidolmen, ¿no vió el origen de la primitiva vivienda, y en los sucesivos, su fácil ampliación? ¿No se hallaban el túmulo y la cúpula en las cuevas de los riscos y aberturas de tierra? Y en todo ello, ¿no comprendidos los primordiales elementos de la arquitectura, cuales son

el macizo, la columna, el dintel y el arco? Pues si así dispuestos halló el hombre los materiales, ¿no le fué facilísimo repetir su forma artificialmente en el sitio que más le conviniera ó le exigiese la necesidad, teniendo á mano piedras ó pizarras sueltas?

Además, los animales fueron los precursores de la obra que el hombre realizó. Porque, en contacto con ellos, viéndolos á cada instante fabricar sus viviendas, satisfacer sus necesidades, ejercitar sus costumbres y emplear sus armas defensivas y ofensivas, ¿no pudo observar perfectamente, máxime por cuanto había de mantener continua lucha con muchos de ellos, cómo se proveían, si ya no estaban provistos naturalmente, de lo que necesitaban para sustentarse y prolongar su especie? ¿No vió á las fieras utilizar las cavidades que hallase entre las piedras, y cavar en la tierra sus guaridas? ¿No observó cómo las aves aprovechaban los huecos de los árboles para criar á sus hijuelos, ó hacer sus nidos en las ramas más altas, ocultándolos entre las hojas para librarse de los merodeadores del suelo; y cómo las aves mayores, por ser de más peso, formaban sus viviendas con ramas secas entre las resistentes de aquellos árboles que crecen en los lagos, para librarse de sus enemigos los animales trepadores? Y ¿no pudo muy bien nacer de ello la idea de las ciudades lacustres?

El tronco de un árbol, ¿no es un pie derecho? Y las ramas de unos y otros lados, ¿no constituyen una masa móvil, perfectamente equiponderada? Un tronco atravesado horizontalmente, ¿no es un dintel que bien pudo arrastrar la corriente de una inundación, hasta elevarlo á la necesaria altura, para quedar encajado entre las horquillas de dos árboles próximos? Otros palitrosques, llevados y colocados por la misma causa unos sobre otros, ¿no pueden, reunidos,

componer una plataforma irregular, pero dispuesta suficientemente para utilizarla como suelo ó techo? Las plantas trepadoras, ¿no se ligan fuertemente, atando distintos troncos? Pues si vió el hombre todo esto, ¿qué trabajo le costó quitar ó añadir ramas y hierbas secas allí aglomeradas, y levantar asimismo otro entramado en dirección vertical? Y por este mismo procedimiento, al caer las hojas verdes de la cubierta natural, ¿no pudo muy bien construir otra artificial? Y ya así instalado, al bajar las aguas, sobre el lago, ¿no se vió libre de las fieras, y en su primitiva vivienda constituido en familia, primer paso para la vida social?

Después ¿no vió á las fieras agruparse en manadas para defenderse en común de otras más fuertes? ¿No las vió además perseguir y despedazar á los animales que les servían de alimento? A falta de número y fuerza, ¿no las vió acecharse para, con traición y engaño, conseguir el mismo fin? Y el hombre, entonces, ¿no empleó estos medios, aplicándolos en la pesca y en la caza, para satisfacer las propias necesidades y las de sus familias?

*Felipe Ayala*

## ¡¡Oh la educación!!

En este mismo periódico leí hace unos días un trabajo que trataba de la educación de los niños, y decía el articulista que era perjudicioso el juego del toro en éste.

¡Cuánta verdad encierra esto!

Ahora, el muchacho sale de la escuela y no se dedica en sus ratos de ocio como antes hacíamos cuando yo pasé por el período de la primera infancia, recortar, pegar y formar soldaditos de de papel, con lo cual se desarrollaba, si no una gran educación, sí un gran patriotismo; no juega á los soldados entre sí, no aguza su inteligencia como antes hacía para esconderse ó evadirse en sus juegos de la guerra, ahora la *epidemia tauromaquia*, para la cual no hay médico ni cirujano capaz de combatirla, ha hecho mella en él; sus juegos favoritos es el del toro, aprende en estos juegos su lenguaje soez y en sus labios infantiles, constantemente, tienen las faenas del Gallo.

Esto, no sólo le ocurre al niño, á los pequeñuelos, sino también aquellos que entraron ya por los derroteros de las Ciencias y la senda de la vida; ya no se discute las obras de Benavente, Galdós, Los Quinteros, etc.; tan sólo se discute si está bien ó mal dada la alternativa al menor de los Gallos.

Hasta la Prensa está enferma, murió el sabio D. Salvador Calderón, gloria de la Geología española, y los periódicos dedicaron á su muerte unas cuantas líneas; en esos días fué cogido Vicente Pastor y todas las columnas de la Prensa diaria casi se referían á su cogida, estado y dolor general por su cogida; bien es verdad que hay que dar gusto á quien lo paga.

Para qué invocar los nombres de educadores antiguos y más contemporáneos, ¿quién es el educador de los niños? el Gallo. ¿Quién es el hombre más idolatrado por este pueblo culto? el Gallo más ó menos mayor; total, que en vez de educación vamos á tener una indigestión de Gallos.

Por qué no hacer al Gallo ministro de la corona ó inspector general de primera enseñanza, coleta más ó menos, canto mejor ó peor, cacareo fuerte ó dulce, total que algún día en su discurso inaugurar de curso suelte un Gallo que imita; también hay quien da gruñidos.

Para terminar. El Gallo educador, ministro, pedagogo y.... quizás algún día se haga escritor como el Vivillo ó filósofo y diga ¡Oh la educación!

R. ESCRIBANO.

Campanas plausibles.

EL REPESO DEL PAN

Entre todos los servicios encomendados á la Inspección de policía urbana, el del repeso de pan á los expendedores en la vía pública, es el que se ejecuta con más asiduidad.

Con frecuencia vemos en las primeras horas de la mañana practicar tan importante servicio á los funcionarios municipales, y, por desgracia, venimos observando igualmente que siempre que esta operación es llevada á cabo, es grande la cantidad de tan indispensable artículo para la vida que se encuentra faltar del peso debido.

Hasta ahora, en la mayoría de los casos, el asunto queda reducido á decomisar á los defraudadores el pan que no reúne el peso por el que es vendido al público.

Ayer se practicó nuevamente este servicio, y, como siempre, fué grandísima la cantidad de pan decomisado.

Parécenos que ya es tiempo de que las autoridades apliquen á los dueños de las tahonas, en donde el fraude sea comprobado, otros castigos de mayor cuantía, pues el asunto bien lo merece.

Haciéndolo así la alcaldía, Inspección de policía urbana y cuantos funcionarios intervienen en la operación del repeso, se harían aún más merecedores del aplauso, por su campaña en pro de la defensa de los intereses del vecindario y que siempre ha merecido nuestros plácemes.

A los que piden la huelga.

No veo muy acertados á mis dignísimos compañeros con la incorporación del Magisterio primario á la Casa del Pueblo de Madrid; sepan los que así piensan hacer, que se ponen á defender intereses profesionales por medios políticos, y en este caso puede muy bien el Gobierno darnos un castigo superior al premio que se pide.

A los mismos que piden la huelga se les oía decir desde la Prensa profesional

que el señor conde de Romanones podía contar con tantos votos como maestros le tuviera, debido á lo mucho que tenía que agradecerle el Magisterio con la incorporación de la Escuela al Estado, pues si ahora que nos defiende el señor Iglesias obtuviera lo que pedimos, tendríamos que hacer con él lo mismo que con el señor conde de Romanones, y en este caso tenemos un tema que desarrollar, y es que un buen mecánico que tiene facultades para construir una máquina y está en su poder cuanto se necesita para construirla, una vez construída, ¿qué puede hacer con ella? No creo necesario dar la contestación; pero sí digo que también se necesita que la tenga en su poder. Luego el señor conde de Romanones, viendo que le dejábamos, muy bien podía hacer lo que el mecánico, y más teniendo en su poder la máquina.

Los que creen obtener resultados con la huelga de la forma que se pide, la yerran; pues, sin duda, tienen la confianza en el Sr. Iglesias, por los resultados que ha obtenido en otras, con sociedades obreras; pero tengan presente cuán diferente es defenderse con el Estado á defenderse con los patronos.

En las huelgas ferroviarias, el Gobierno sustituyó á los huelguistas con Ingenieros Militares, y en la del Magisterio, si se efectuara, les sustituiría con los sacristanes ú otros personajes locales.

Es muy poco el tiempo que los maestros pueden resistir la huelga por carecer de medios para ahorrar; luego, lo mejor para ésto, será formar una caja de ahorros creada para este fin.

Es de suponer una derrota en nuestra huelga, pues aunque otras huelgas obtengan lo que pidan, se fundan siempre para pedir aumento de sueldo, en aumento de trabajo, ó en reformarle algo en favor del patrono, y fundándose en ésto, obtener lo que piden; pero el Magisterio, que hasta la presente ha pedido la huelga, no pide más días de clase, ni oposiciones para el aumento que pide.

Compañeros, pedir con justicia y nos concederán lo que pidamos.

Esperemos á que podamos resistirla por algún tiempo, y fundándonos en lo anterior, no nos negarán lo que con justicia pedimos, y lo que así se pide, no se puede negar.

HIGINIO VALERO.

Gamonal, Octubre 1912.

En la Fábrica Nacional.

NUEVAS LABORES

Sentado dejamos el otro día al hacer la información de la visita hecha á Toledo por el presidente del Consejo de Ministros y Misiones extranjeras, que en contraposición con el silencio que Toledo había guardado para con el Sr. Canalejas, respecto á la no exposición de la verdadera situación de la ciudad, que el coronel director de nuestra Fábrica de Armas, Sr. Hernando, aprovechando tal circunstancia, hizo manifestaciones al jefe del Gobierno hartamente beneficiosas para dicho centro, y, por tanto, para los centenares de operarios que en él tienen ocupación.

El Sr. Canalejas, y con él el ministro de la Guerra, escucharon las peticiones del Sr. Hernando y prometieron tenerlas en cuenta.

En el mismo día, otro jefe de la casa, el Sr. Maldonado, al ver que acompa-

ñando á los excursionistas venía el eminente y laureado escultor D. Mariano Benlliure, inmediatamente se puso al habla con el genial artista.

En detallado relato expuso el Sr. Maldonado al Sr. Benlliure la necesidad que tiene España de hacer con profusión pequeñas reproducciones de las obras de arte, por medio de la fundición, para ser repartidas como Alemania hace, y requiriendo su valioso concurso á la obra.

Hace unos dos meses próximamente, que la Fábrica viene ejecutando ensayos de trabajos relacionados con las artes decorativas, ensayos que nos consta han salido á la perfección, habiendo sido varios los trabajos que ya se han realizado.

El desarrollo de estas nuevas labores, han de dar no poca importancia á nuestra Fábrica, y en ellas podrán hallar ocupación buen número de artistas.

La creación de talleres y sostenimiento de los mismos, durante los períodos de ensayos, para nada han de gravar los presupuestos del Estado, pues los expresados jefes han conseguido que con el producto de los trabajos que se hacen en la Fábrica con destino al extranjero, cuente el renombrado Centro de la industria militar con un sobrante para solventar aquellas necesidades extraordinarias y realización de obras y mejoras en la Fábrica.

Otro día nos ocuparemos de otros asuntos de suma importancia que afectan á nuestra Fábrica Nacional.

Para el señor gobernador.

¿Podría evitarse lo que apuntamos?

Aun cuando nos encontramos en el siglo de las libertades—que diría un eximio escritor—atendiendo á reiteradas manifestaciones que hace días nos vienen haciendo diferentes personas amantes del orden y el recato, nos permitimos participar á V. E. la conveniencia de prohibir el tránsito, tan sólo sea durante las horas de más concurrencia por las principales vías de la población á ese manojo de mujeres á quien la fortuna les hizo figurar en los registros especiales de ese gobierno á su mando confiado.

Durante las expresadas horas ya sabemos todos que por la calle del Comercio cruzan un sinnúmero de señoras y señoritas, sin que en ello veamos la clase alguna ni posición social á que puedan pertenecer, pues para nosotros todas las mujeres honradas nos merecen los mismos respetos, y creemos no es lícito que se codeen con las que, haciendo uso de su profesión, pasean y se divierten cuando es mayor la afluencia de público.

La honestidad y las buenas costumbres agradecerían que pudiera evitarse lo que apuntamos.

Un descuido.

En Tetuán cierta monja salió luciendo á la calle tal donaire y gentil talle, tal calzón, chupa y valona, que la creyeron persona; mas al hacer contorsiones con donosura española, dejó su enroscada cola descorridos los faldones. Entonces entre la gente se oyó este refrán sencillo: Por el hilo, fácilmente, puede sacarse el ovillo.

JOSÉ NIETO CAMPROBU.

## Contribuciones.

Para los casinos y círculos de recreo.

La Administración de Contribuciones de la provincia, hace saber en circular para poder llevar á cabo la formación del padrón del impuesto sobre casinos y círculos de recreo; que establece los presupuestos de 31 de Marzo de 1905, y que sólo exceptúa de él á las ciudades obreras, y las que tengan por esencial la enseñanza ó la beneficencia. Alcaldes de la provincia requeridos comparecencia á los presidentes de casinos y círculos mencionados para reclamarles la presentación de una declaración jurada, extendida por triplicación que contenga los particulares siguientes: el nombre de la sociedad, calle en que el casino esté instalado, importe del arquiler anual ó resulta inquilinato que tenga amillarado si el edificio es propio, importe del impuesto del 100 y observaciones generales que las expresadas superiores disposiciones señalan.

## Clínica de urgencia.

Vemos con sentimiento, y no sin indignación, que á pesar de estar interesado el gobernador, y de haber rogado corrientemente á nuestro Ayuntamiento la creación de una clínica de urgencia, éste continúa con la parsimonia que le caracteriza siempre que se trata de asuntos de interés general, no así cuando es guiado por fines particulares que no debían ser.

Por su decoro, su buen nombre y por el bien del pueblo que administra, debía el gobernador velar por la buena marcha de la obra, y no yacer en la apatía, en el desinterés hacia el pueblo, digámoslo así, que blandamente reclinado se mece en el tiempo al arrullo de la despreocupación, y bajo el amparo del desinterés, permitiendo, si á mano viene, asuntos que dan lugar á la influencia y el caciquismo juegan importantes papeles.

Los meses han pasado desde que el Sr. gobernador, en su primera autoridad expresó al Ayuntamiento su interés por la creación de una clínica de urgencia, en mancomún con la Diputación provincial, y esta es la fecha que dicho respetable señor espera alguna solución, siendo así que ninguna de las Corporaciones, antes mencionadas, se han dado por enteradas, pues en lo que atañe al Ayuntamiento, no ha figurado en ningún orden de día, ni oficialmente se ha dado cuenta alguna de tal ruego.

¿Es tolerable esto? ¿Así se corresponde á la confianza que el pueblo deposita en los administradores de sus intereses?

¿Qué creyó que éstos serían acertadamente administrados, y en qué error estaba; el tiempo demuestra su equivocación; equivocación que para las próximas elecciones, si tiene un poco de amor propio, tendrá en cuenta, no lo olviden los señores que se sietan en los escaños de las Casas Consistoriales.

Ahora, sólo nos resta, no ya por nuestro amor al pueblo donde vimos la luz, sino por bien de la humanidad, por la que todo bien nacido debe procurar, insistimos nuevamente y no lo dejaremos de la mano, en la creación de la clínica por la que hace tiempo abogamos, é hablar con la creación de tal servicio la

población y colocarla á la altura de las demás capitales de su clase, que bastante atrasada se halla, no ya á cargo de los hijos, sino por la falta de voluntad de sus administradores.

## NOTICIAS

De orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, se ha girado una visita de inspección á la Administración municipal del Ayuntamiento de Velada, concretada solamente al año actual. Causas graves deben existir para semejante medida, si bien hay quien opina que sólo obedece á una intriga política, relacionada exclusivamente con la segunda de las obras de misericordia.

El señor gobernador, en su recta imparcialidad, dará al protagonista cumplida contestación.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 5.º de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, se arrienda en pública subasta el arbitrio de pesas y medidas, impuesto con el carácter de uso obligatorio para el próximo ejercicio de 1913, en el pueblo de Carpio de Tajo, cuyo remate tendrá lugar en el Ayuntamiento de aquella localidad el día 21 de Noviembre próximo, á las once de la mañana, bajo el tipo de 7.574 pesetas con 40 céntimos.

Igual anuncio hace la Alcaldía de Villacañas, debiéndose celebrar el remate el día 15 del próximo Noviembre, á las diez de la mañana, bajo el tipo 3.300 pesetas.

A 54 kilos asciende el número de pan recogido ayer por falta de peso.

Zapatilla-alpargata de orillo á 1,25 pesetas, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

Aun cuando semanalmente el lector está acostumbrado á ver en nuestro diario esta noticia, no está demás el decirle que tampoco pudo celebrarse anoche sesión en primera convocatoria, por falta de número suficiente de señores concejales, el Ayuntamiento de la capital.

**Esteras** buenas, bonitas y baratas; las tiene **TEODORO DIAZ**, calle de Venancio González, núm. 11, Toledo.

Visita esta casa y encontrareis la estera de pleita blanca y de color; cordelillos, reales, sargas, doble telas de pita alfombrada, terciopelo ruso y alfombrillas de todas clases y tamaños y felpudos blancos dobles, á precios económicos.

No equivocarse: (Junto á Zocodover).

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto que los gobernadores civiles de las provincias inserten en los respectivos *Boletines Oficiales* los preceptos de la ley de 22 de Julio último, sobre funcionamiento de los Tribunales industriales, á fin de que los obreros y patronos que pretendan la creación de dichos organismos, puedan formular sus peticiones con tiempo suficiente para que los nuevos Tribunales comiencen sus funciones en Enero de 1913.

Por real orden de 11 del actual se dispone se devuelvan las 1.500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de esta provincia, para redimirse del servicio militar activo el recluta del reemplazo de 1910, don Claudio Rodríguez Rosell, por el cupo de Madrilejos.

Para mañana 16 están citados en la Administración de Contribuciones los gremios de esta capital, de tiendas de ultramarinos, taberneros fuera del casco de la población, agentes de negocios, abogados, procuradores, barberos y vendedores de leche de cabras sin establo para el ganado, para la designa-

ción de síndicos y clasificadores para el ejercicio próximo, debiendo presentarse los primeros á las nueve de su mañana, y los restantes con media hora de intervalo, hasta las doce que terminan.

En reciente real orden circular publicada en el periódico oficial del Ministerio de la guerra, se dispone y recomienda el más exacto cumplimiento de la dictada en 14 de Diciembre de 1911 (C. L. núm. 247), referente á reclamaciones que los cuerpos, clases y establecimientos tengan que hacer sobre devengos pertenecientes á ejercicios cerrados, sin necesidad de autorización especial, cuando éstos se hallen perfectamente definidos.

## SUBASTA

Se vende la casa situada en esta ciudad, plaza del Colegio de Doncellas, número 6, moderno, el día 20 de Octubre, á las diez de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Fernández Cuéllar, donde se exhiben los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

Estudios generales del Bachillerato  
Santa Leocadia, 4, Toledo

Lecciones particulares de preparación y repaso para las asignaturas que comprende el estudio completo del grado de Bachiller, á cargo de D. Francisco Romeo Aparicio y D. Luis L. Baena y Varadé, Profesores Ayudantes de las Secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Preparación especial de Matemáticas y Francés.

Se facilita á las familias y encargados de los escolares residentes fuera de Toledo, medio adecuado de alojamiento para éstos, en condiciones ventajosísimas de economía y atención, y bajo la vigilancia de los mencionados Profesores, expidiéndose semanalmente partes de aplicación y conducta.

Matrícula: de 3 á 6 de la tarde.—Honorarios módicos.

Elixir Vida Estomacal  
del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el estómago é intestinos.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
á 3,50 botella.

La suscripción á EL ECO TOLEDANO en la capital sólo cuesta cincuenta céntimos al mes y fuera de Toledo SETENTA Y CINCO. Número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 25.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

## Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 1/2 litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 1/2 kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.

## “LA UNIÓN VINÍCOLA,”

**J. GARCÍA**

Vinos finos de mesa y generosos.

Primera casa en vinos rancios y secos

**Venancio González, 9 (Posada Nueva)**

Teléfono 74

### LISTA DE PRECIOS

	Pesetas.
Vino tinto Valdepeñas, tipo Madrid..... 16 litros.	4,00
Idem íd. íd..... litro	0,30
Idem blanco Noblejas especial, 16 íd.	4,00
Idem íd. íd..... litro.	0,30
Idem tinto superior de la Mancha, los 16 litros.....	3,50
Idem íd. íd..... litro.	0,25
Idem blanco íd..... litro.	0,25
Vino rancio (especialidad de la casa), los 16 litros.....	15,00
Idem íd. íd..... litro.	1,00
Añejo Valdepeñas..... litro.	0,80
Idem íd..... 1/2 íd.	0,40
Mistela superior..... litro.	1,00
Idem (embotellado)..... 3/4 íd.	1,00
Vermouth Torino..... litro.	1,50
Rioja (en su 2.º año)..... litro.	0,60

SE SIRVE Á DOMICILIO

## LECCIONES DE FRANCÉS

á cargo de la Srta. Estrella Martín, para señoritas y niños, en casa de la profesora ó á domicilio. Razón, de diez á dos, en la calle de Santa Isabel, núm. 26.

## C. Felipe de los Infantes

Corredor de Comercio matriculado

Cuesta de la Sal, núm. 6, pral.

TOLEDO

## Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados, perdices y paellas

Precios económicos.

## Red Telefónica de Toledo

### ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

## FRANCÉS-INGLÉS

Lecciones teórico-prácticas á cargo de D. Antonio Calzadilla, intérprete de la casa Thos. Cook & Son, de Londres, y ex discípulo del Lycée Louis-le-Grand, de París, por el método Berlitz; procedimiento el más rápido conocido para el estudio á viva voz de los idiomas, pudiendo el alumno conseguir, merced á una labor asidua de seis meses, el saber necesario para la clara comprensión y acertado empleo de cualquiera de las expresadas lenguas.—Razón: Dos Codos, 10, de ocho á doce de la mañana, y de seis á nueve de la noche.

## INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Toledo.

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en TOLEDO, los días 19 y 20 del actual mes de Octubre, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL IMPERIAL, para los que padezcan de hernias (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, principal.

## SE ARRIENDAN

los Billares del Centro, Zocodover, 33, con cuatro magníficas mesas y demás accesorios para su explotación.

Informarán en la misma casa (Sastreía de Cantos).

## SE VENDEN O ARRIENDAN

cuatro Mesas de Billar con accesorios y vivienda, si son arrendadas, y una Tahona titulada «La Nueva», sita en San Martín.

Para tratar: Sinagoga, 5, Toledo.

## SE ALQUILA

una hermosa casa con jardín, Airosas, 8. Razón en la accesoria de dicha casa ó por el teléfono núm. 65.

## SE DESEA

una habitación con buena luz, sitio céntrico y piso bajo.

Razón en esta imprenta (Comercio, núm. 12).

## SE TRASPASA

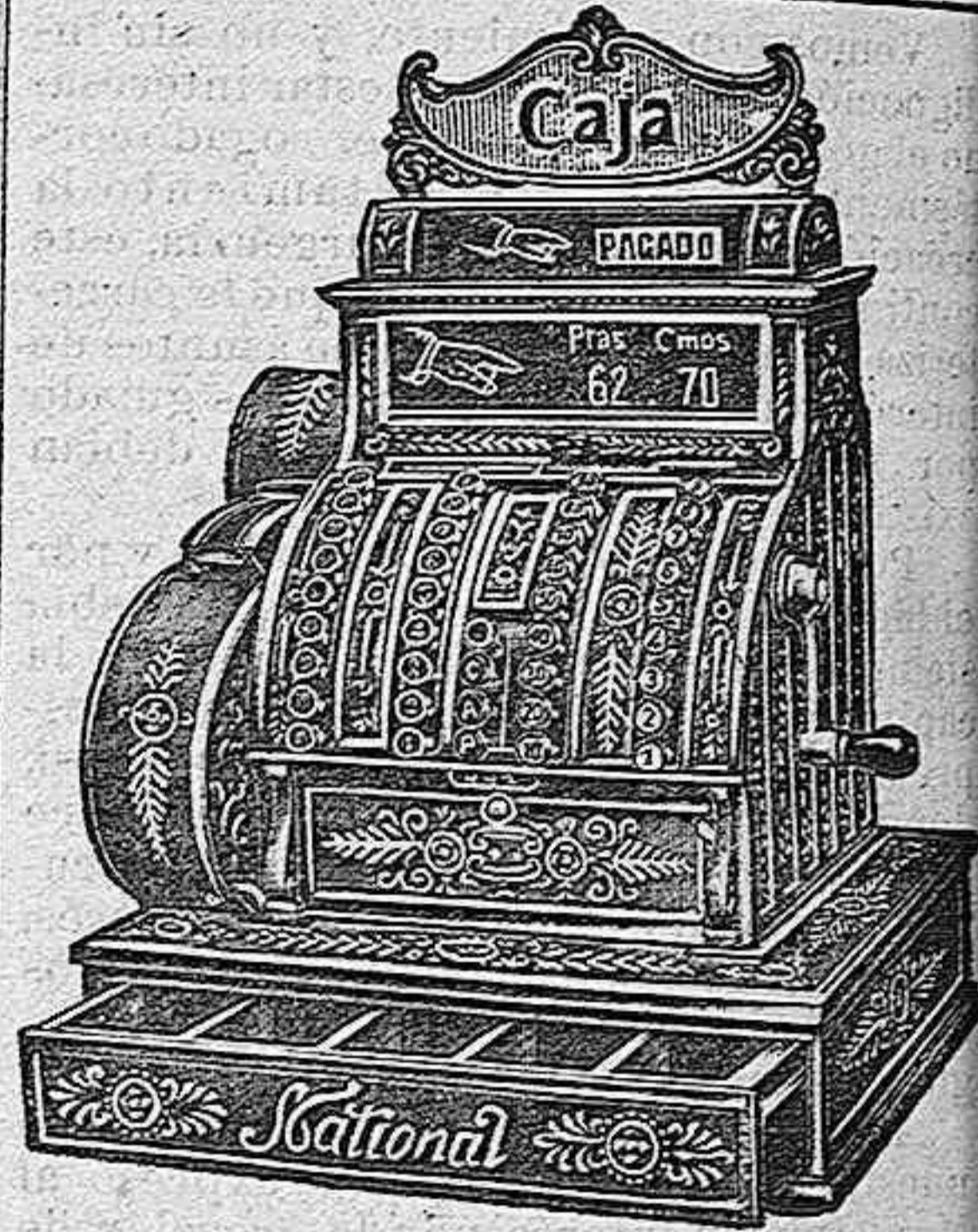
el Establecimiento Bar, instalado en la calle Nueva, núms. 4 y 6.

Para tratar con su dueño, Enrique Tordera, en la misma casa.

## Se venden dos casas

una en la plaza de Valdecaleros, núm. 9 y otra en la calle de Gilitos, núm. 22.

Para tratar con su dueño, D. Manuel Conde, Merced, 7.



## ¡Sres. Comerciantes!

Tengan presente que una «Registradora Nacional» dura muchos años, y que una pequeña pérdida diaria, durante esos años, será siempre mayor que el valor de dicha Registradora; por ésto, en los años que hace existen, se han vendido más de un millón de «Registradoras Nacionales» en todo el mundo, habiéndose vendido la mitad del millón en los últimos cinco años.

Informes: Preciados, 11, Madrid, ó Ferrero, La Mata (Toledo).

EL ECO TOLEDANO no se vende al público más que en casa de su propietario Sr. Garijo, Zocodover, 10, y en la Administración, Comercio, 12, al precio de 5 céntimos número corriente y 25 atrasado.